



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza
Cooperación Internacional - COSUDE
Hub Regional Lima



CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

MINNA

**MARCO NORMATIVO,
CERTIFICACIONES
E INCENTIVOS**


CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

Políticas públicas para la sostenibilidad en proyectos de vivienda. La experiencia chilena

Camilo Lanata Giralt

Arquitecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Chile

Financia:

 Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Internacional - COSUDE
Hub Regional Lima

Auspicia:


PROYECTO
CEELA


Organiza:



PUCP



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia



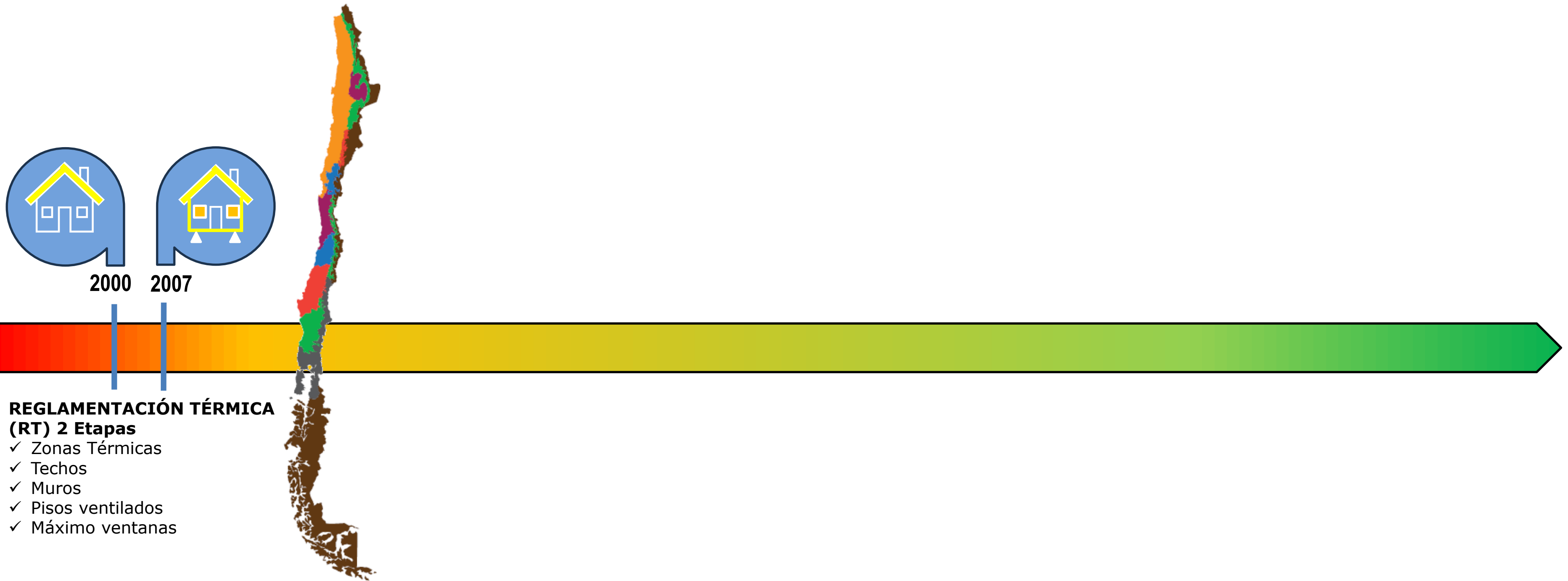
Chile cuenta con un marco normativo amplio y diverso conformado por herramientas de uso voluntario y regulaciones de cumplimiento obligatorio.

La **gobernanza** en materia de **vivienda** radica en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (**MINVU**) donde se han generado Leyes, Ordenanzas e iniciativas que han permitido avanzar en la eficiencia energética y sustentabilidad de las viviendas.

En conjunto con otras instituciones públicas y también privadas se han desarrollado iniciativas que permiten cumplir objetivos comunes y compromisos sectoriales e internacionales como: disminución de emisiones contaminante y carbono incorporado, disminución del consumo energético y carbono neutralidad, así como la incorporación de energías renovables.

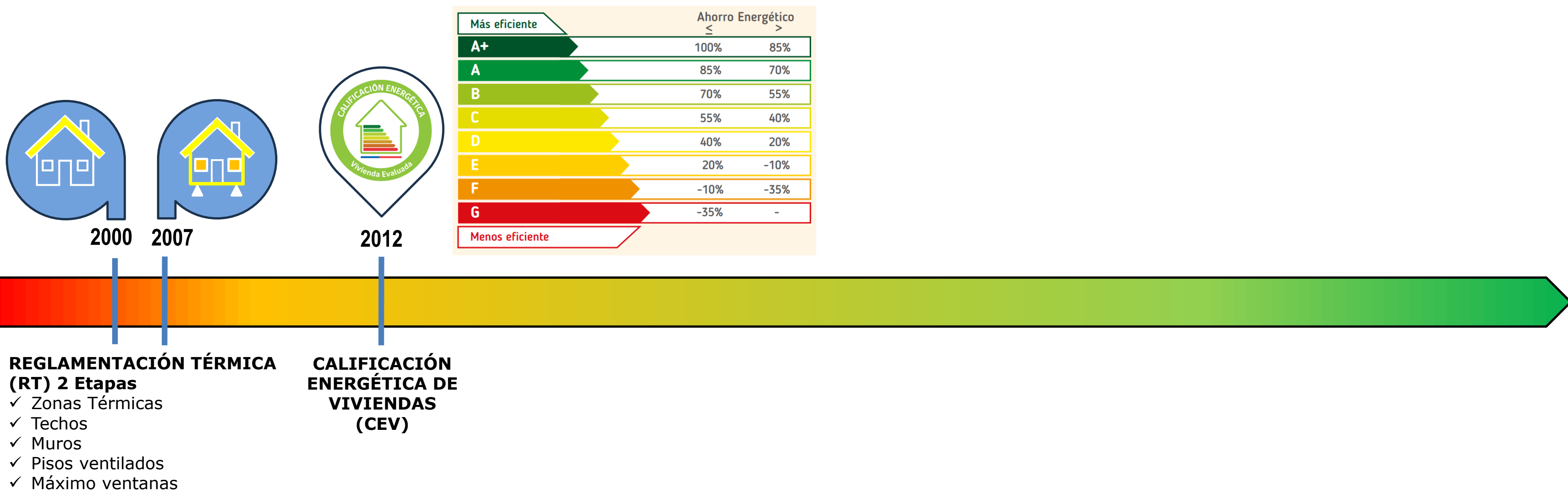
El principal objetivo para MINVU es **mejorar la calidad de vida** de las personas, alcanzando un ambiente interior **confortable** y **saludable**.





El Ministerio de Vivienda y Urbanismo implementó la RT en 2 etapas (2000 y 2007); estableció exigencias de comportamiento térmico mínimo para los techos, muros, pisos levantados del terreno y superficie de ventanas máxima de las viviendas (nuevas). Para la aplicación de las exigencias se diseñó la primera “Zonificación Térmica” nacional (7 zonas).





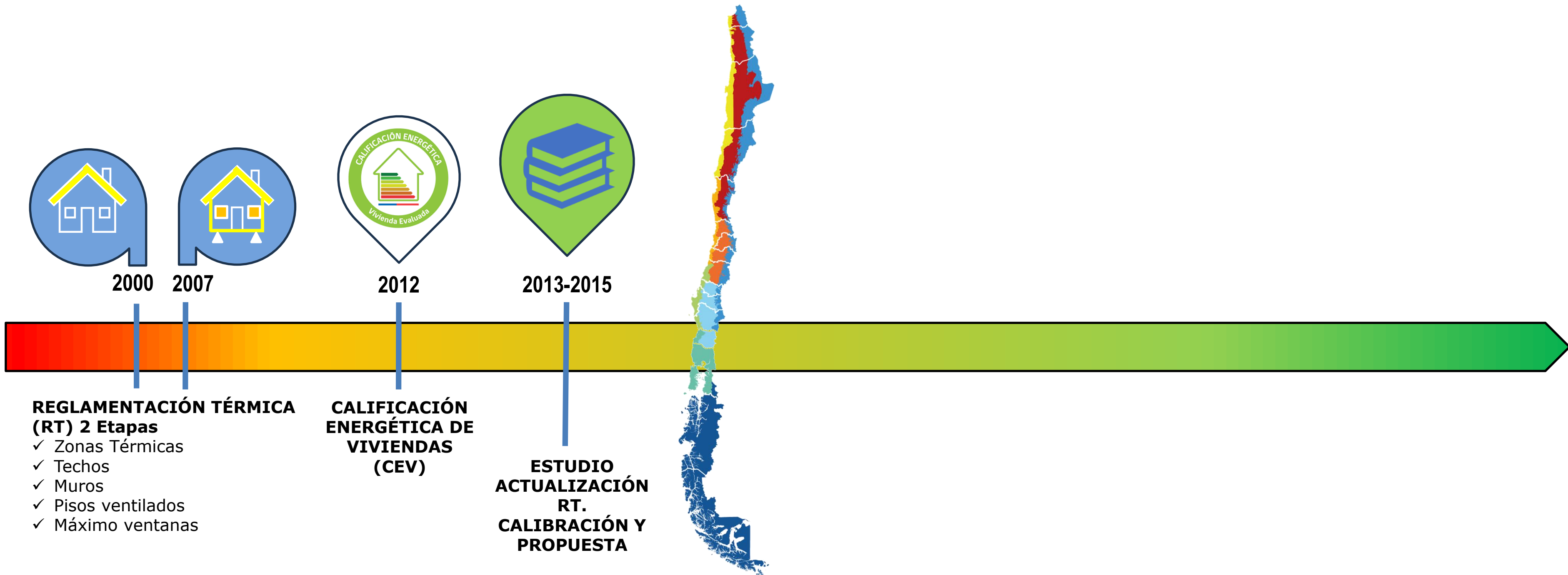
Los ministerios de Vivienda y de Energía desarrollan la **CEV**, la cual comienza a operar en 2012 de manera **voluntaria** para viviendas nuevas y existentes.

Evalúa y califica la eficiencia energética de la vivienda (letra), **entregar información objetiva** sobre el desempeño energético de la vivienda a sus futuros habitantes (compradores). <https://www.calificacionenergetica.cl/>



AVANCES NORMATIVOS

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



De 2013 a 2015, el MINVU realizó un **estudio** para actualizar los estándares de la RT de 2007, su calibración técnica y económica y la propuesta final. Comienza su tramitación legal.
Se diseña la **Nueva Zonificación Térmica** nacional.



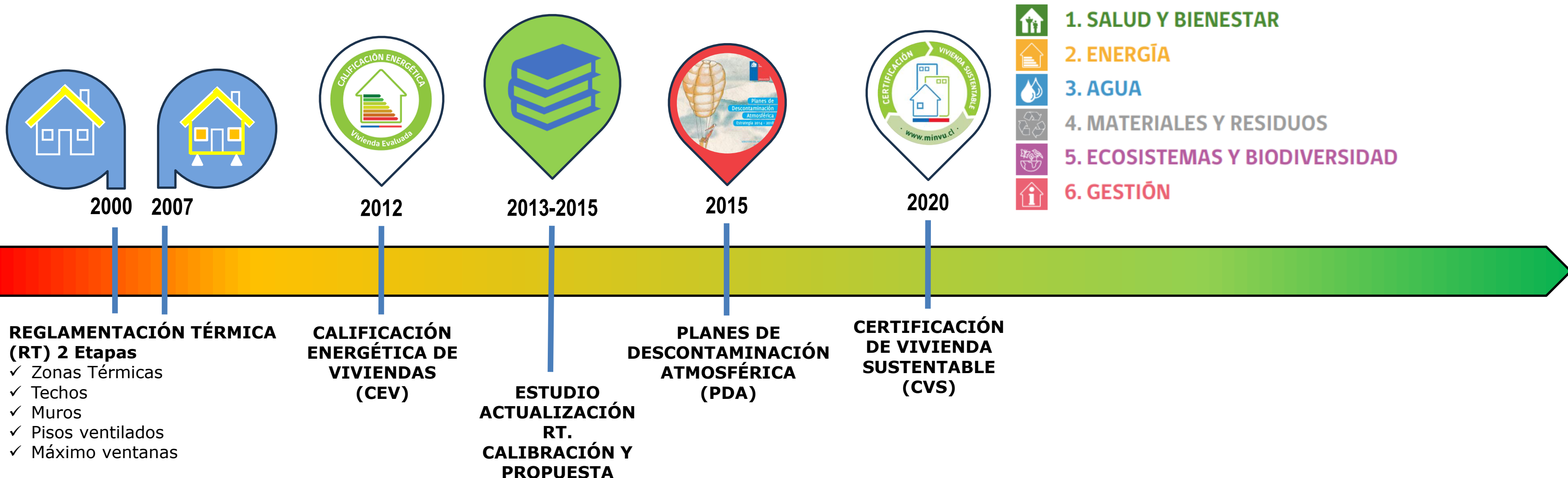


A partir de 2015 el Ministerio del Medio Ambiente establece los PDA en zonas saturadas por Material Particulado (MP), producido por la **quema de leña para calefaccionar** las viviendas.

Los PDA establecen exigencias térmicas para viviendas nuevas y existentes, para disminuir consumos y emisiones de MP.

<https://ppda.mma.gob.cl/>





En 2020 MINVU lanza la Certificación de Vivienda Sustentable **CVS**, la cual opera de manera voluntaria, para viviendas nuevas y existentes.

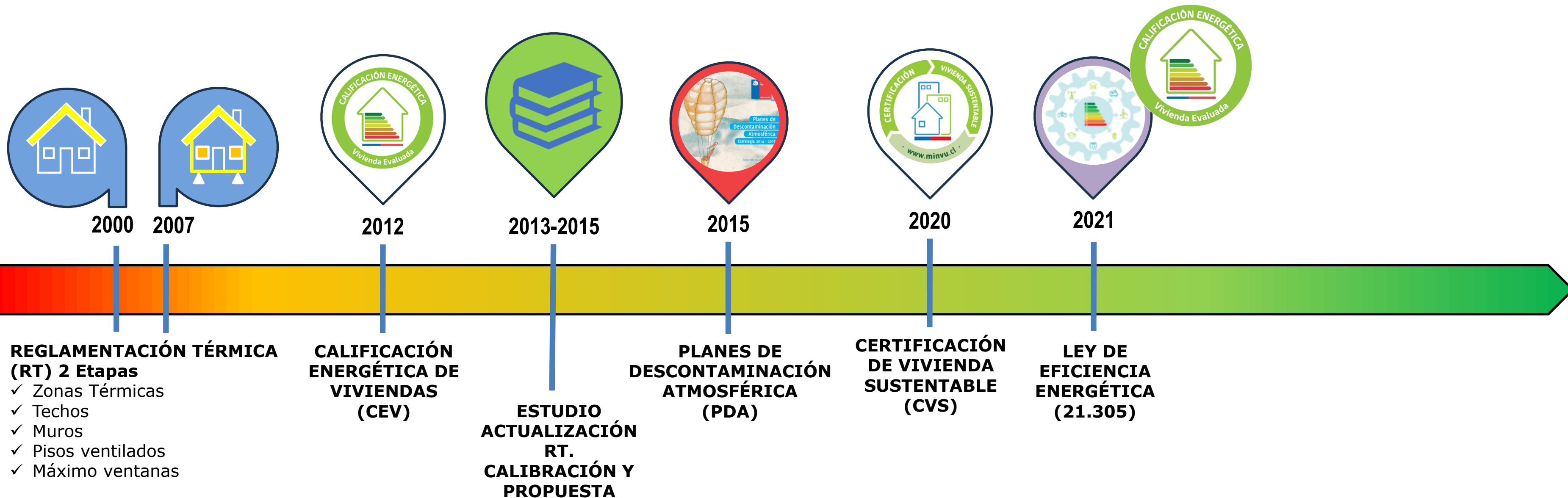
Evalúa 6 categorías y tiene 4 niveles: Certificado, Destacado, Avanzado y Sobresaliente.

<https://www.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2025/12/Manual-de-Certificacion-de-Vivienda-Sustentable-2025.pdf>



AVANCES NORMATIVOS

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



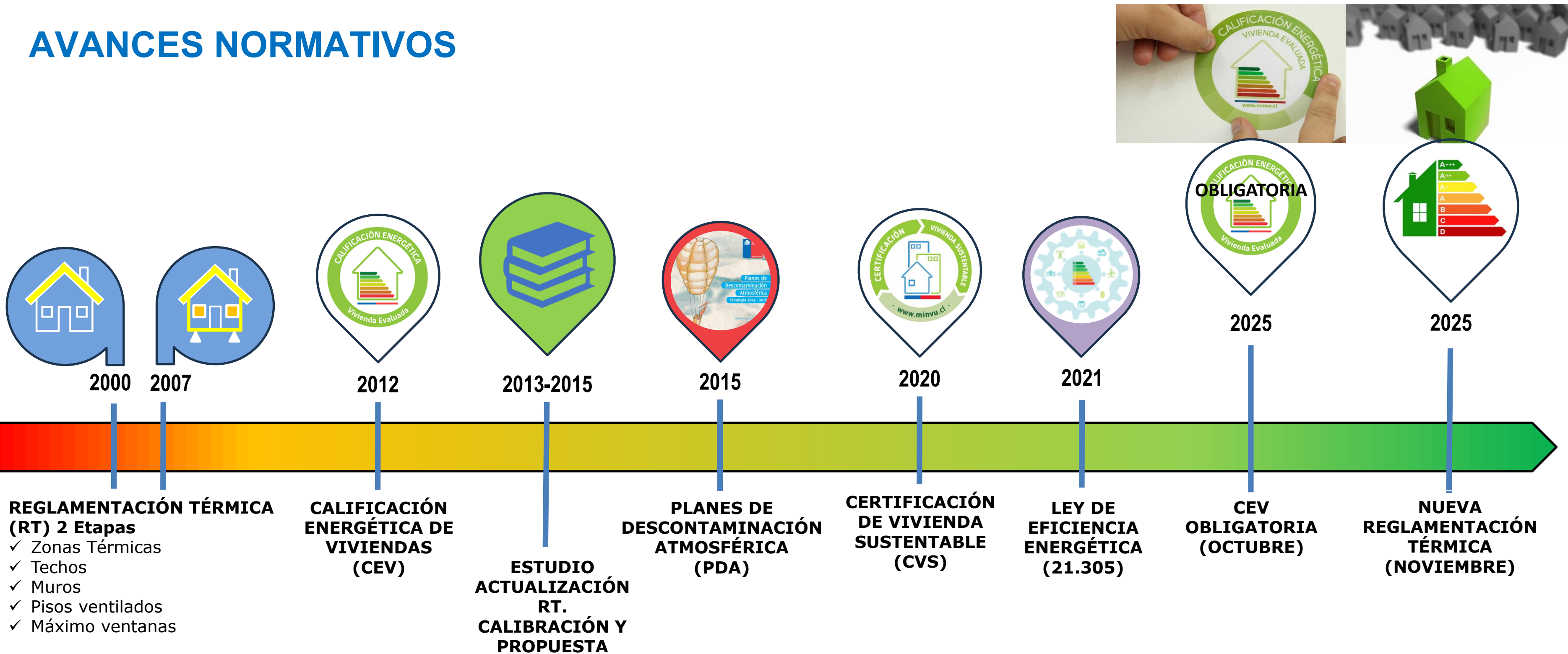
En 2021 el Ministerio de Energía promulga la Ley de EE, que establece (entre otras medidas) que todas las **nuevas viviendas** deberán contar con su **Calificación Energética CEV** a partir de 2025.

Todo **proyecto inmobiliario** estará obligado a informar en nivel de EE de las viviendas que dispongan para la **venta**.

<https://energia.gob.cl/ley-ee>



AVANCES NORMATIVOS



En 2025 comenzó a regir la **obligatoriedad** de la **CEV** y la **nueva RT**. Viviendas con mejor estándar térmico y con su letra de calificación energética.

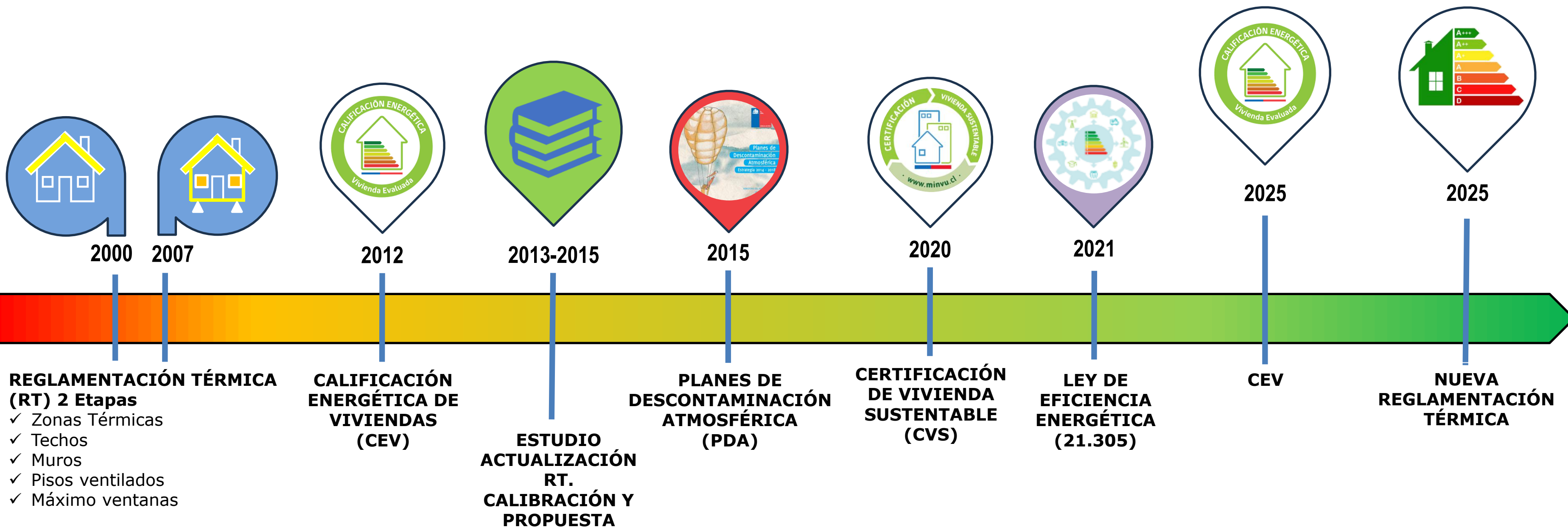
Las 2 **políticas públicas** más relevantes en términos de EE y habitabilidad comienzan su implementación en todo el país.

<https://www.minvu.gob.cl/nueva-reglamentacion-termica/>



AVANCES NORMATIVOS

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



Mediante la acción positiva del Estado se avanza en sostenibilidad

Estableciendo regulaciones (principalmente obligatorias) se definen estándares mínimos de EE, que mejoran la calidad del ambiente interior de las viviendas y disminuyen las emisiones contaminantes, contribuyendo a descontaminar zonas saturadas.

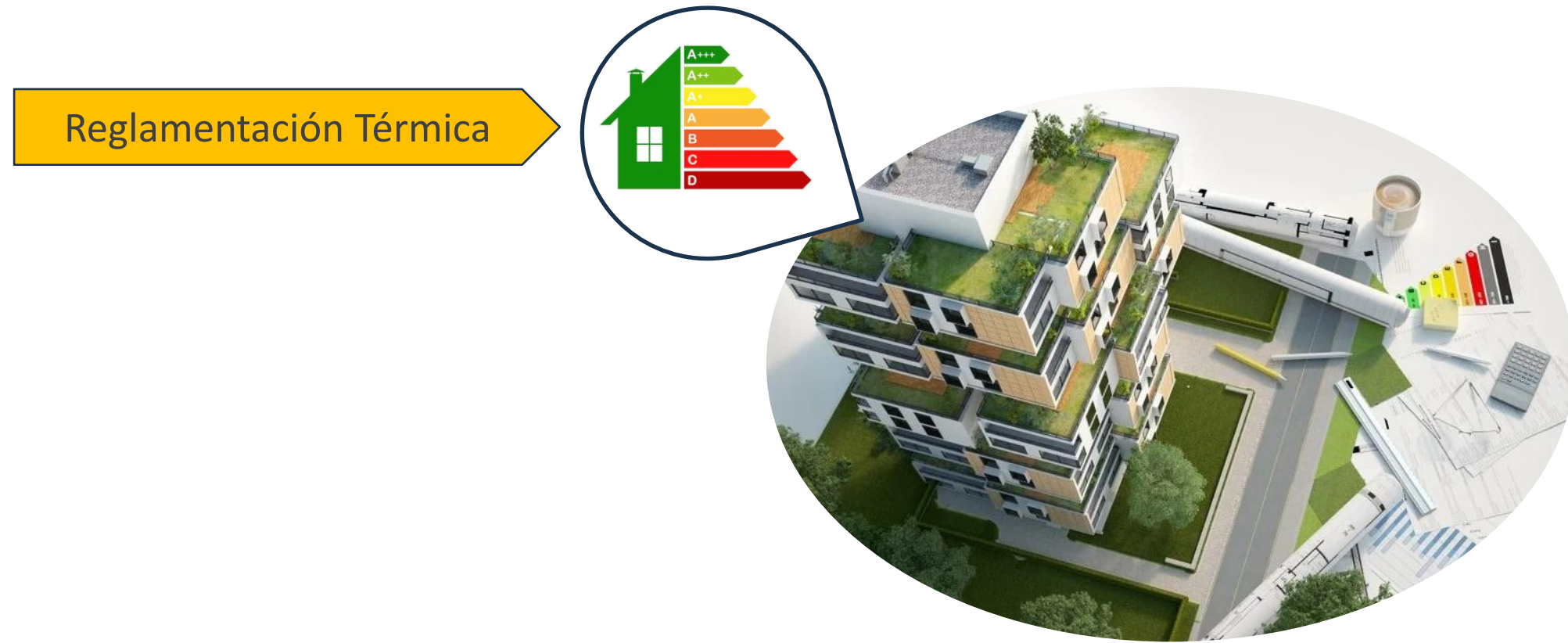




Los proyectos de vivienda deben cumplir exigencias **obligatorias** que se acreditan en la etapa de **diseño** para poder obtener el Permiso de Edificación: RT2025 y CEV, y PDA (cuando corresponda) reemplaza la RT

De manera voluntaria: CVS





Reglamentación Térmica 2025

Esta política pública fue el resultado de un largo proceso de discusión, calibración y gestión. Con diversos intereses y actores con distinto peso específico, en el marco de la gobernanza propia del modelo chileno.



LA VIVIENDA EXISTENTE



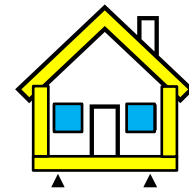
7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)



4.19 Millones
Sin exigencias



905 Mil
Exigencias a
techos



2.54 Millones
Exigencias a techos, muros,
pisos ventilados y % ventanas

SIN RT

MAYOR potencial de acción
"Acondicionamiento Térmico" de las viviendas existente

ETAPA 1 RT

Año 2000

ETAPA 2 RT

Año 2007



LA VIVIENDA EXISTENTE

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



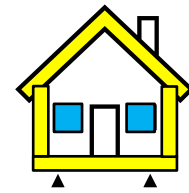
7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)



4.19 Millones
Sin exigencias



905 Mil
Exigencias a
techos



2.54 Millones
Exigencias a techos, muros,
pisos ventilados y % ventanas



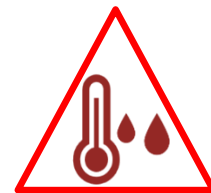
15% consumo de energía país



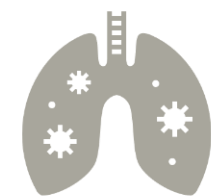
56% energía para calefacción



LEÑA húmeda, bajo poder calorífico,
equipos ineficientes



CONDENSACIÓN
patologías constructivas, humedades, hongos
y moho



+10MILLONES personas expuestas a
contaminación por MP



ALTAS EMISIONES de MP, zonas
saturadas



POBREZA ENERGÉTICA hogares



LA VIVIENDA EXISTENTE

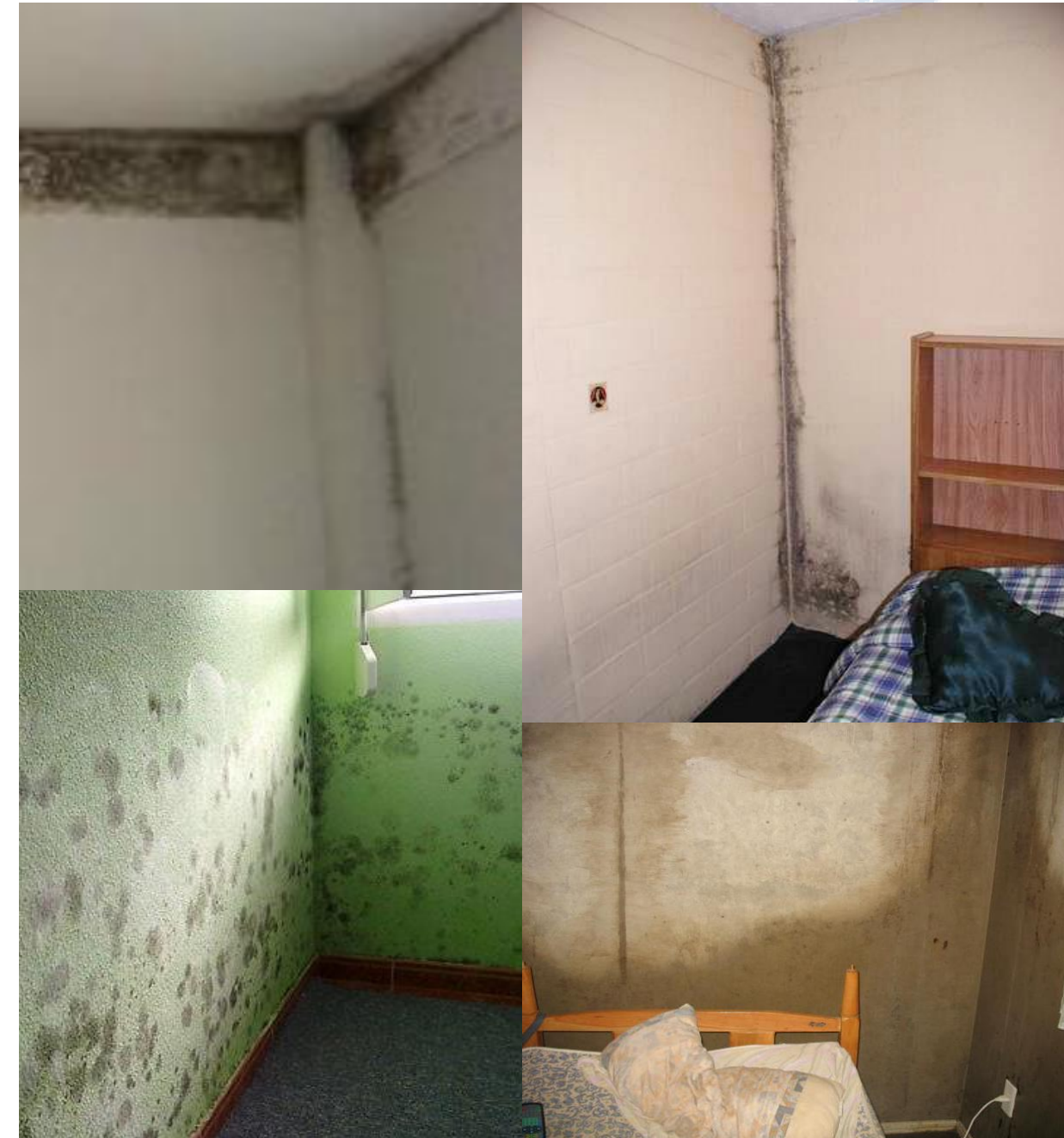


7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)

PROBLEMÁTICA

Por lo tanto y considerando que,

- la gran mayoría de las viviendas **no posee aislamiento térmica** en los **muros** y muy pocas en la techumbre,



LA VIVIENDA EXISTENTE

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)

PROBLEMÁTICA

Por lo tanto y considerando que,

- la gran mayoría de las viviendas **no posee aislamiento térmico** en los **muros** y muy pocas en la techumbre,
- la **leña** es el principal energético utilizado para calefacción, generalmente húmeda y de bajo poder calorífico y gran parte de los hogares sufren **pobreza energética**,
- los equipos de calefacción son de **llama abierta** y **baja eficiencia**, y



LA VIVIENDA EXISTENTE



7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)

PROBLEMÁTICA

Por lo tanto y considerando que,

- la gran mayoría de las viviendas **no posee aislamiento térmico** en los **muros** y muy pocas en la techumbre,
- la **leña** es el principal energético utilizado para calefacción, generalmente húmeda y de bajo poder calorífico y gran parte de los hogares sufren **pobreza energética**,
- los equipos de calefacción son de **llama abierta** y **baja eficiencia**, y
- las viviendas son la **principal fuente de emisión de contaminantes** (zonas saturadas por MP),

CONCEPCION



CURICO



VALDIVIA



LOS ANGELES



COYHAIQUE



RANCAGUA



CHILLAN –
CHILLAN VIEJO



TEMUCO



OSORNO



TALCA – MAULE



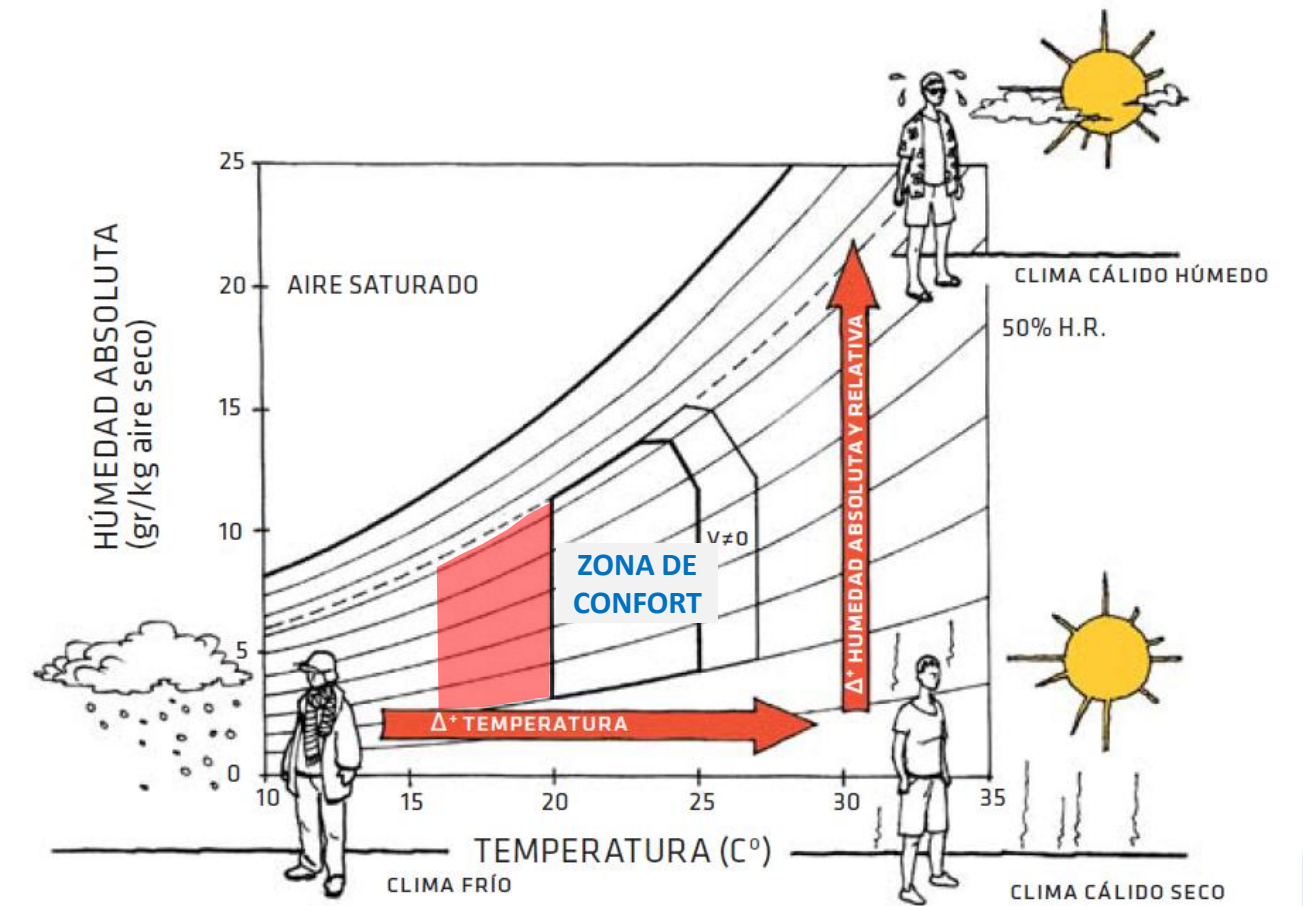
LA VIVIENDA EXISTENTE

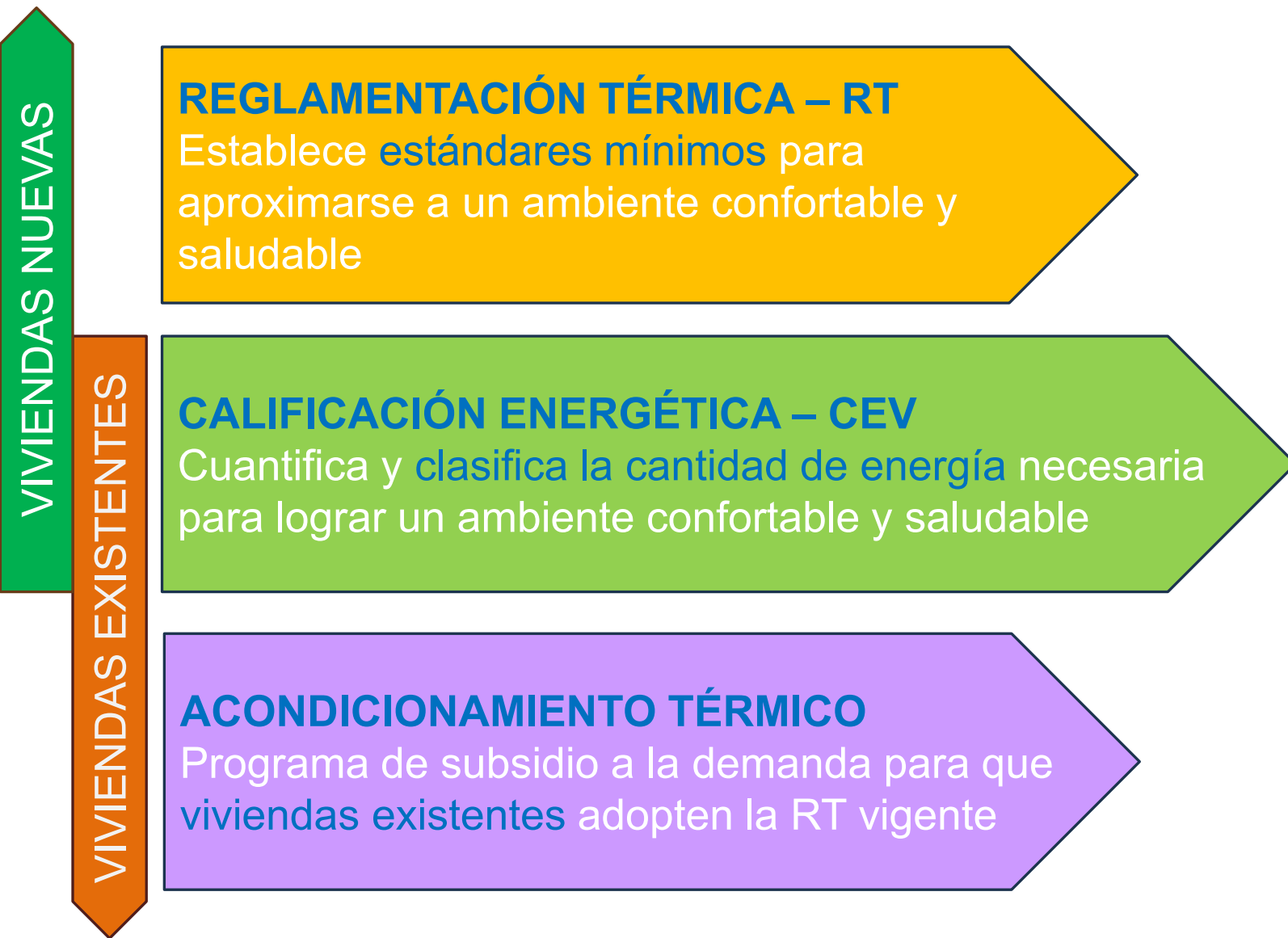


7.642.716 total
(INE/CENSO 2024)

PROBLEMÁTICA

Gran parte del año el ambiente interior de las viviendas se encuentran **fuera de la zona de confort**, vale decir, las familias pasan frío (y también calor), las viviendas requieren **mucha energía** para calefaccionarse, se generan **patologías constructivas** por **condensación** y **altas emisiones contaminantes** que generan **enfermedades respiratorias**.





VIVIENDAS NUEVAS

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA – RT

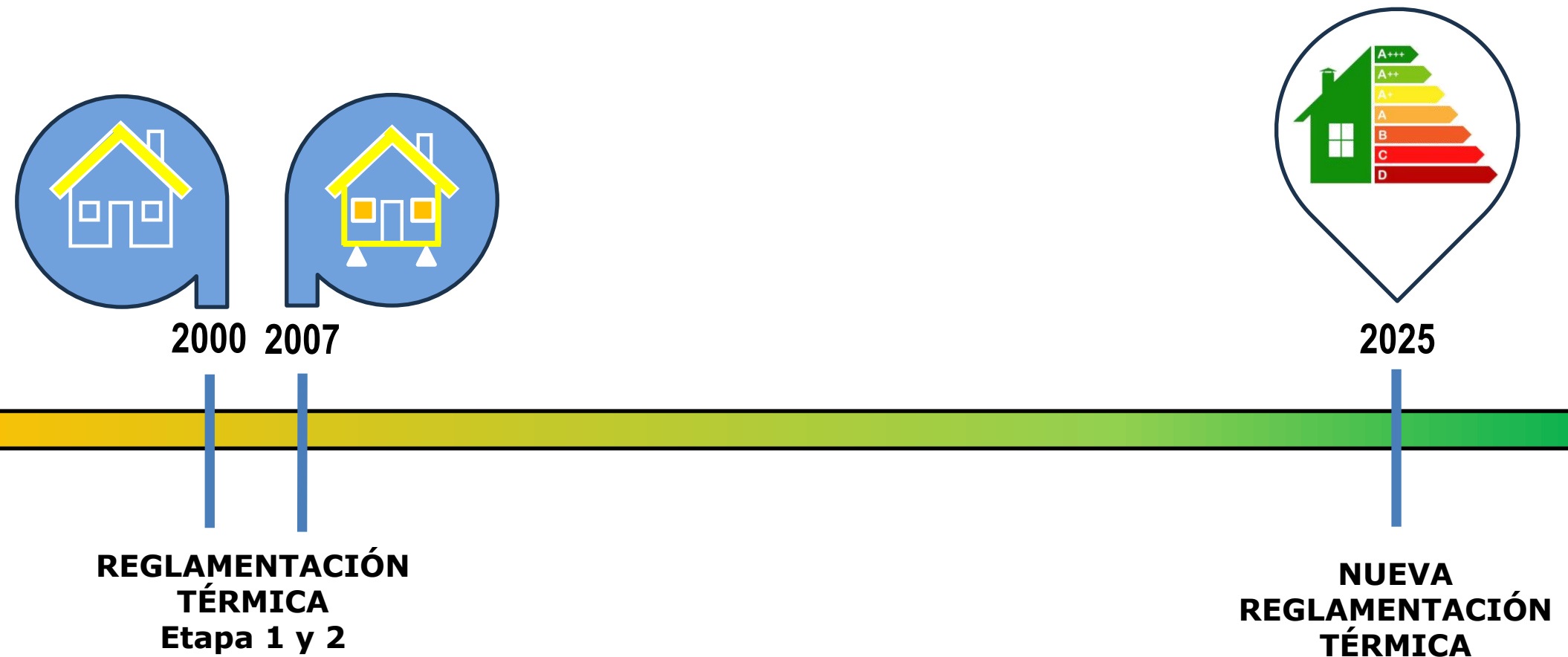
Establece estándares mínimos para aproximarse a un ambiente confortable y saludable



REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

EL PROCESO

Largo camino; estudios, discusiones, “negociaciones” y definiciones estratégicas. Diversos intereses y actores con distinto peso específico en el marco del modelo de gobernanza chileno.



REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

EL PROCESO

En 1990, con la vuelta a la democracia, surge la preocupación por avanzar **cuantitativamente** en la producción de vivienda.

Había que construir más, pero no cualquier vivienda servía.

Se instalaba un tema nuevo en la agenda pública y en 1991 se crea un comité integrado por **la academia, la industria y el Estado**, para definir estándares térmicos obligatorios en viviendas.

AGENDA PÚBLICA

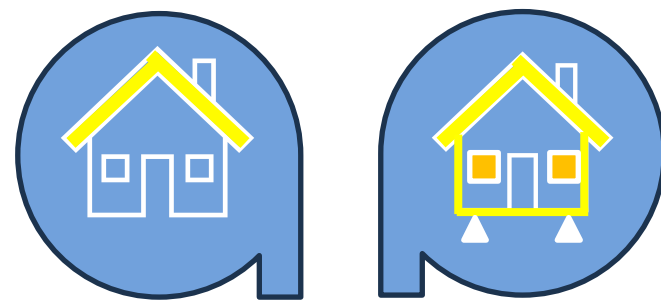
ALIANZAS

Déficit cuantitativo: 800mil app
Déficit cualitativo: 300mil app

1991

2000 2007

2025



REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA
Etapa 1 y 2

NUEVA
REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA



COMITÉ
"REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA"

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

Claridad científica: levantar datos, generar evidencia y proponer una respuesta al problema.

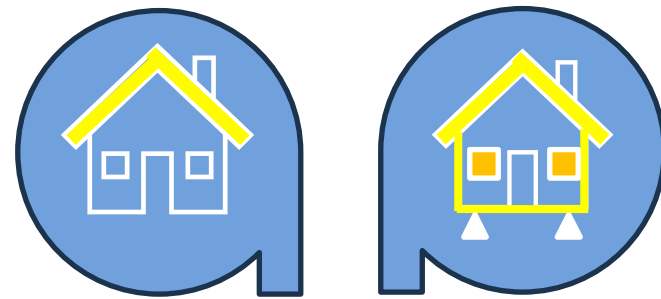
- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA

Rol fundamental de la academia, centros de investigación y otros

1991



**COMITÉ
"REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA"**



2000 2007

**REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA
Etapa 1 y 2**

2025



**NUEVA
REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA**

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

EL PROCESO

Discusión: barajar los intereses de todos los actores; políticos, económicos y sociales, y en especial los de mayor peso específico.

ECONÓMICOS v/s SOCIALES

Evaluar y disminuir el impacto. Diseñar una estrategia de implementación.

La eficiencia energética como atributo de calidad: evitar patologías constructivas = menos post venta. Construir mejor resulta menos costoso.

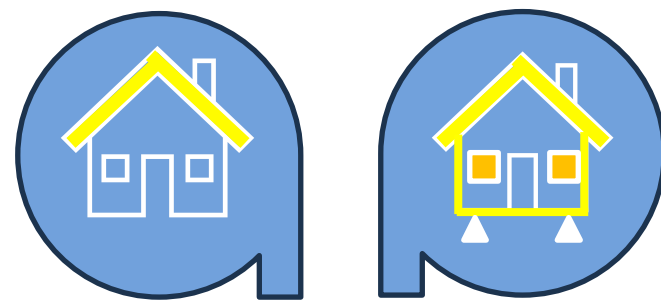


Sector
inmobiliario y
construcción

1991

2000 2007

2025



REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA
Etapa 1 y 2

NUEVA
REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA



COMITÉ
"REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA"

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

La **gobernanza**: clave en la definición de los estándares y la estrategia de implementación. Y la **voluntad política** de la autoridad pública (Estado), que define si se materializa o no una política pública, su alcance y forma de implementación.

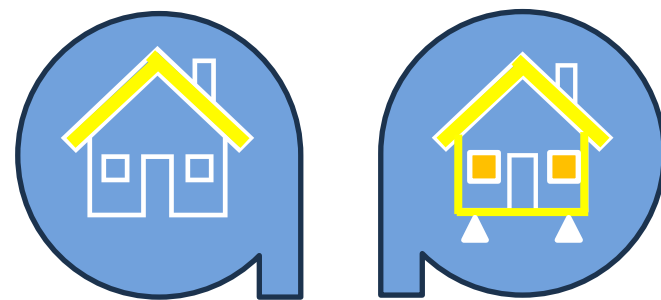


El Estado debe enfrentar el Lobby, las presiones e incluso amenazas de los detractores.

1991

2000 2007

2025



**REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA
Etapa 1 y 2**

**NUEVA
REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA**



**COMITÉ
"REGLAMENTACIÓN
TÉRMICA"**

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

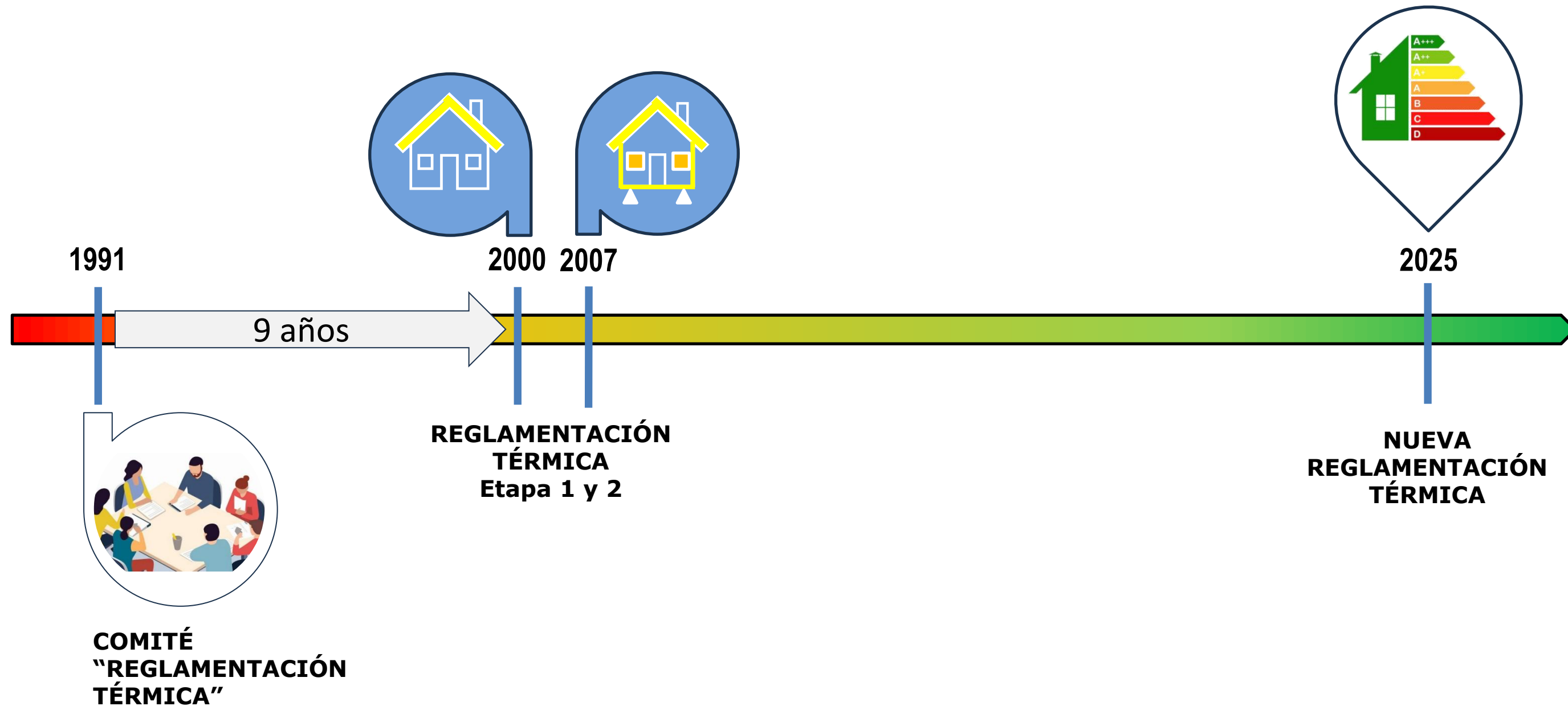
EL PROCESO

Durante 9 años: se realizaron estudios, simulaciones energéticas y se elaboraron 2 propuestas de estándar; la de la **academia** y la de la **industria**.

La autoridad política decidió implementar el estándar propuesto por la **industria** (en 2 etapas).

El estándar era insuficiente para responder a los climas nacionales y generó problemas de patologías constructivas, altos consumos energéticos, altas emisiones contaminantes y pésima calidad del ambiente interior.

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

EL PROCESO

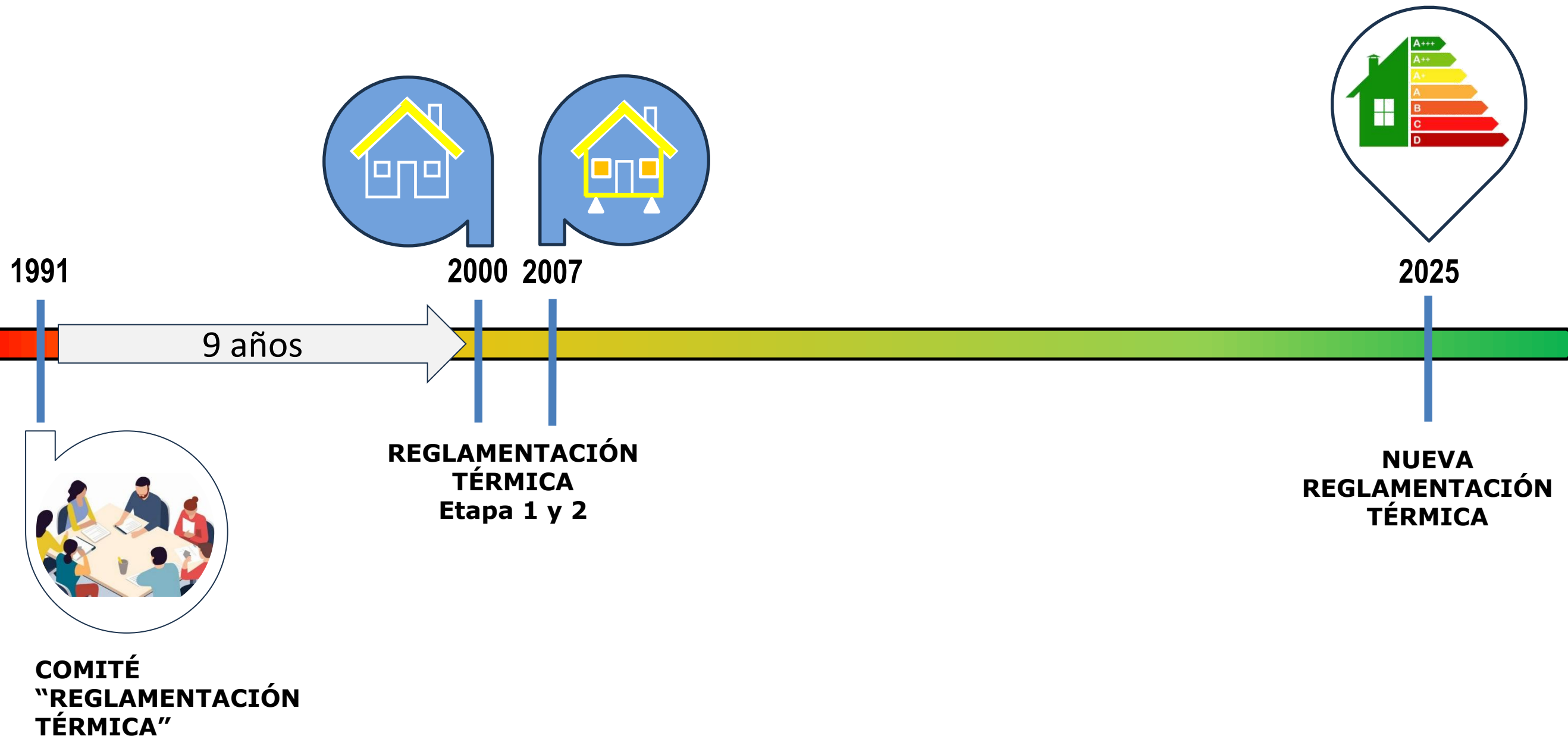
A ojos de la ciudadanía (incluida la industria)

¿Quién es el responsable? ¿Quién paga las consecuencias?

El Estado

Amplias zonas saturadas por contaminación, aumento del gasto público en salud, aumento del consumo energético país y acondicionamiento térmico del parque de viviendas existentes.

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



Solo entre 2019 y 2020, el MINVU gastó **USD \$23.626.198** rehabilitando 1.184 viviendas con patologías por condensación

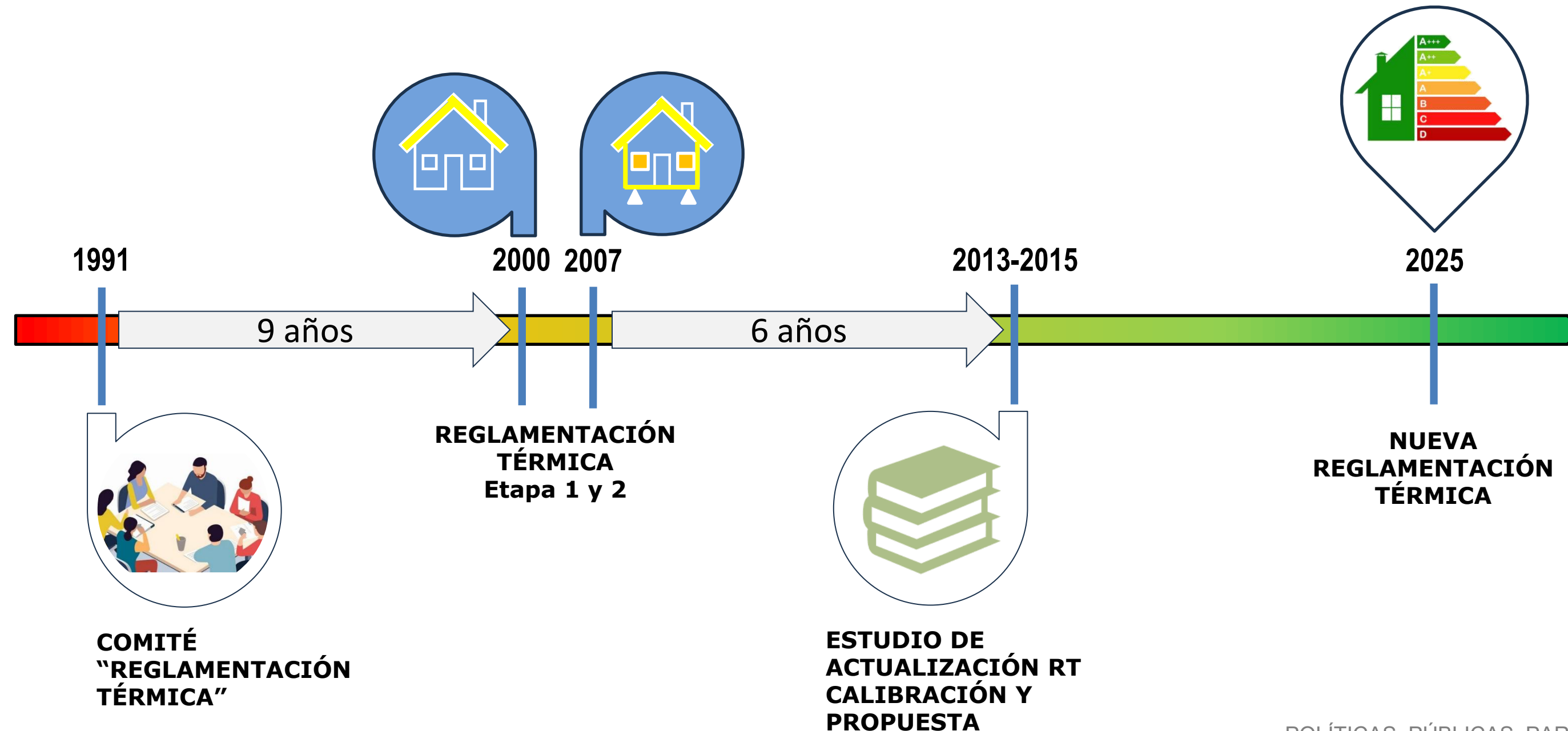
REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

En 2013 (nuevamente por voluntad política) se logra instalar en la agenda pública la necesidad de **actualizar la RT**; se crea una mesa técnica ampliada, con la academia, gremios profesionales, la industria, laboratorios y diversos servicios públicos.

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

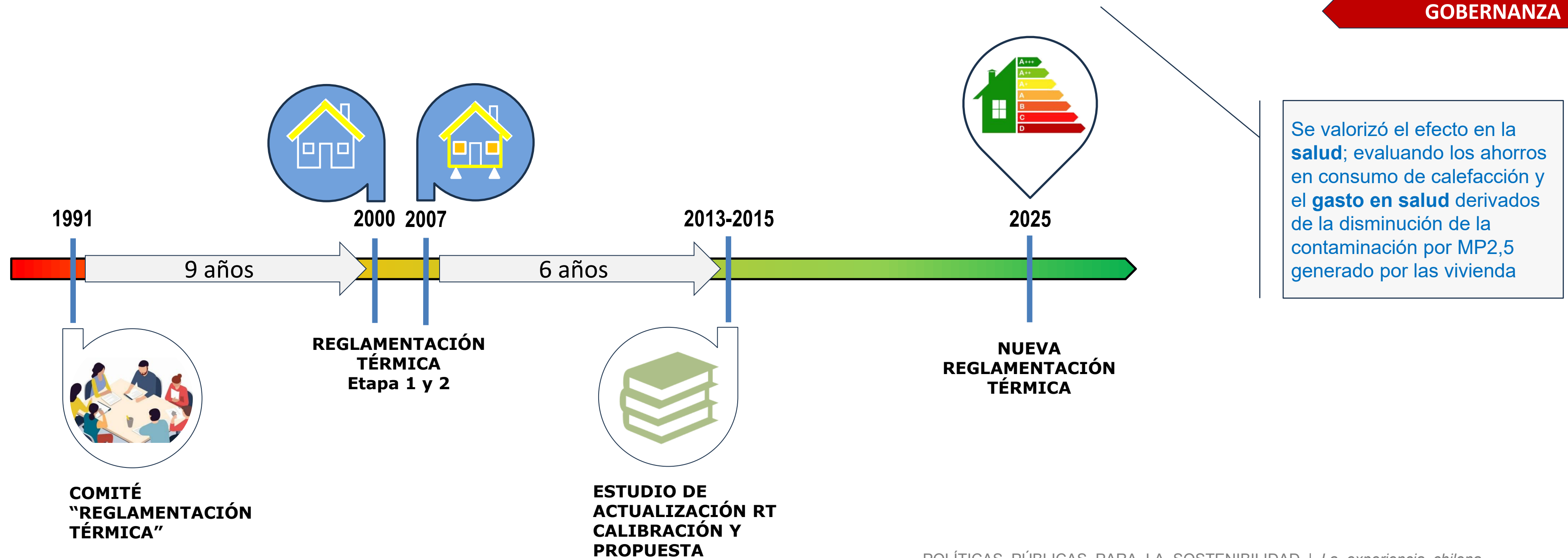
CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

Dos años de ardua discusión y una calibración técnica – económica, permitieron consensuar una única propuesta. Los argumentos científicos y el beneficio **social** primaron y el estándar se adecuó a lo constructivamente factible de llevar a cabo.

*El estudio de **rentabilidad social** arrojó un ahorro de **USD\$1.600 Millones en 20 años**, del gasto público en salud.*

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



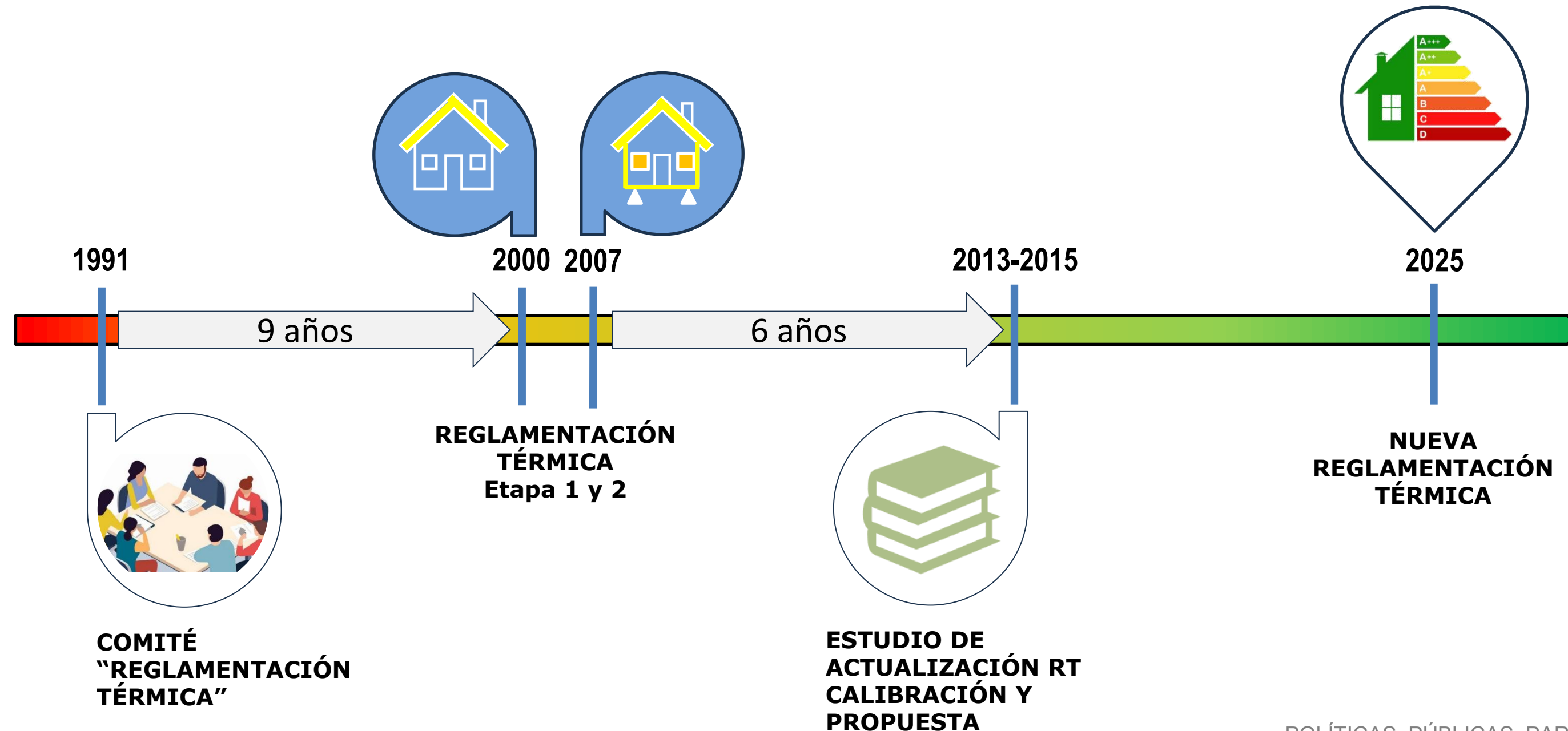
REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

En 2015 comienza la tramitación legal de la propuesta y reaparecen las presiones políticas y el lobby motivado por intereses económicos.

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

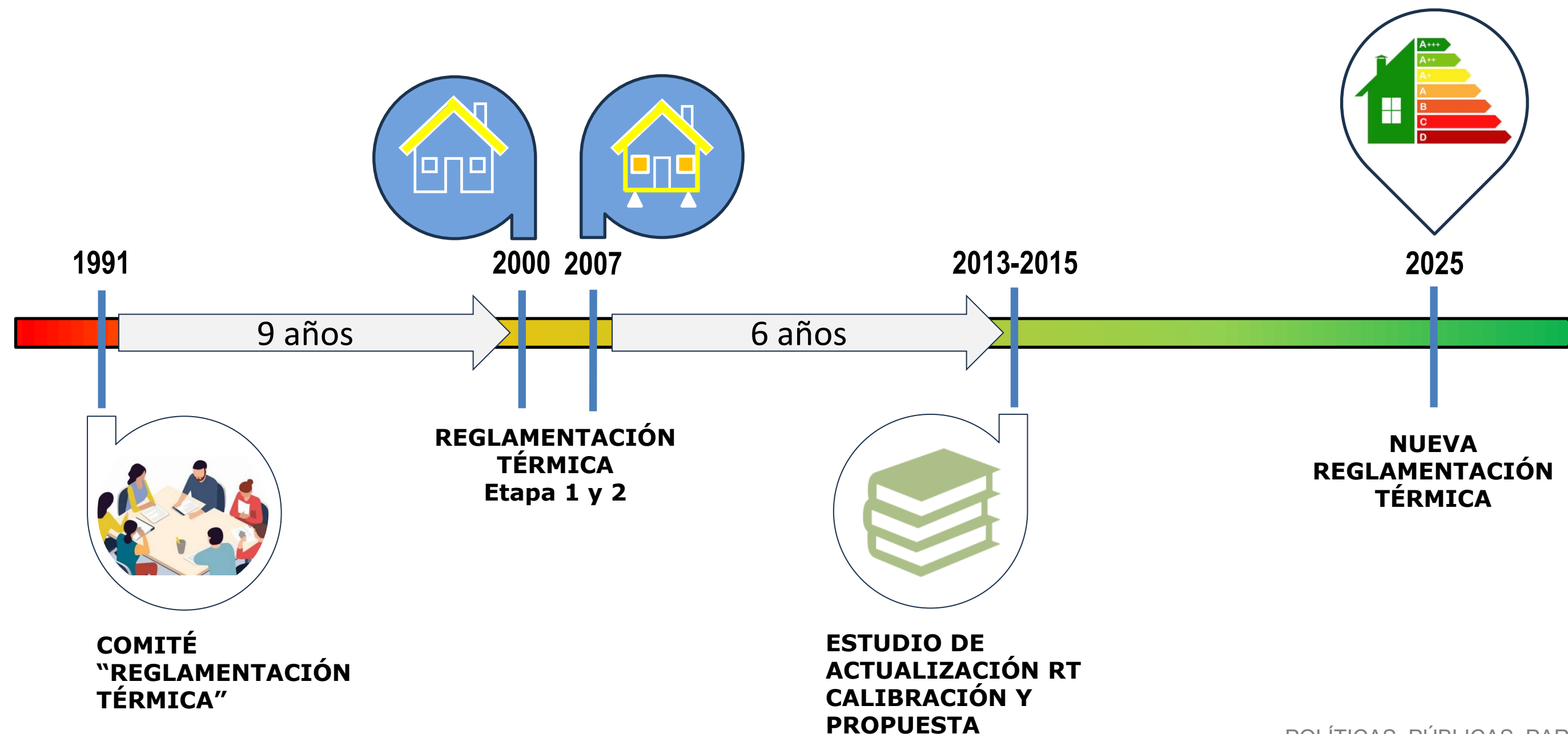
CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

EL PROCESO

Nuevamente: la **gobernanza** el factor decisivo en la implementación de esta política pública.

Tras 9 años, la voluntad política permitió publicar la actualización de la RT en mayo de 2024 y anunciar su entrada en vigor para noviembre de 2025.

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA



Se definió un plazo de 18 meses para la adaptación del sector.

REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

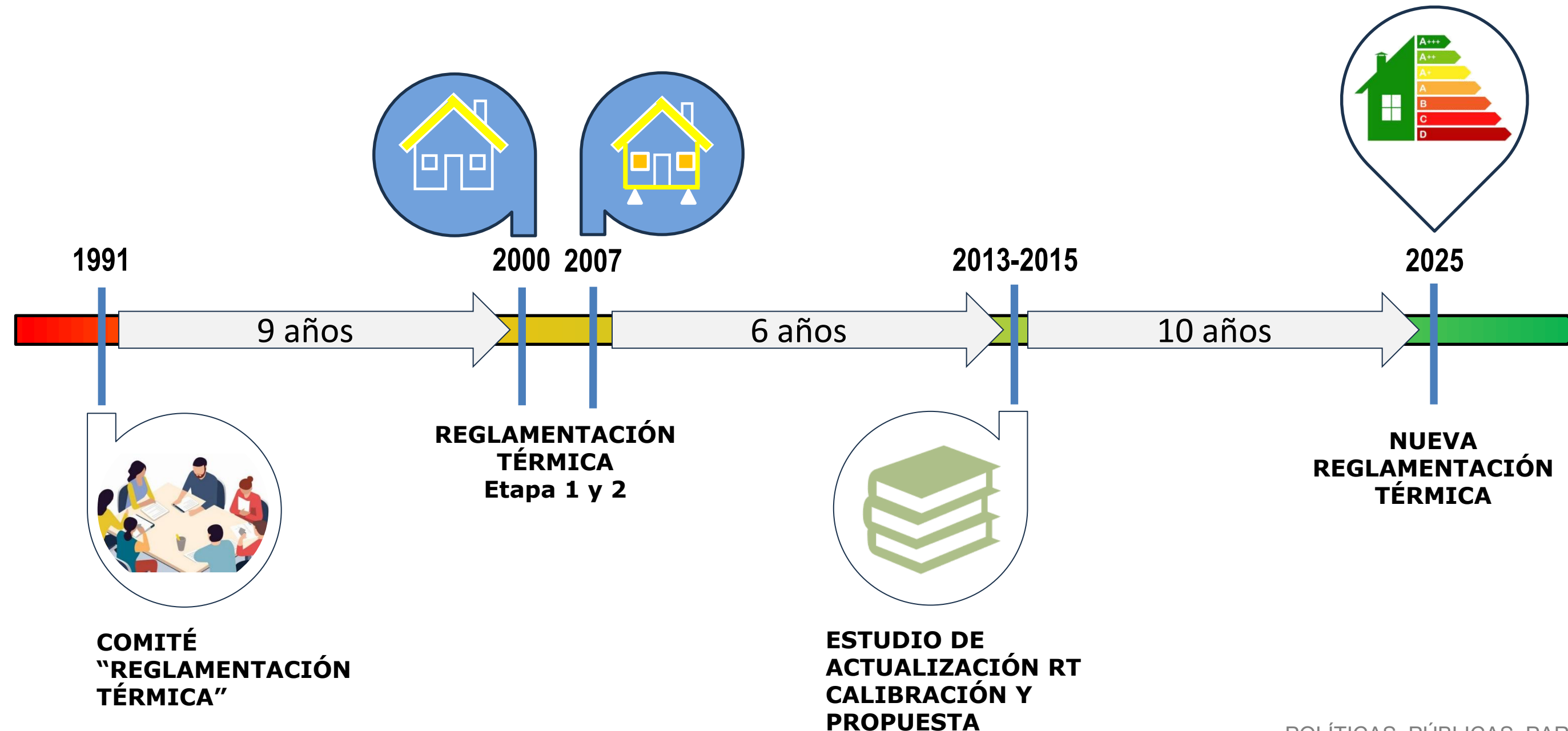
EL PROCESO

2025: se ha logrado construir una normativa térmica acorde (aceptable) a los distintos climas del país (9).

Este estándar permite afrontar los desafíos y compromisos nacionales e internacionales: viviendas net-cero y carbono neutralidad al 2050.

El primer paso es el más costoso

- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA

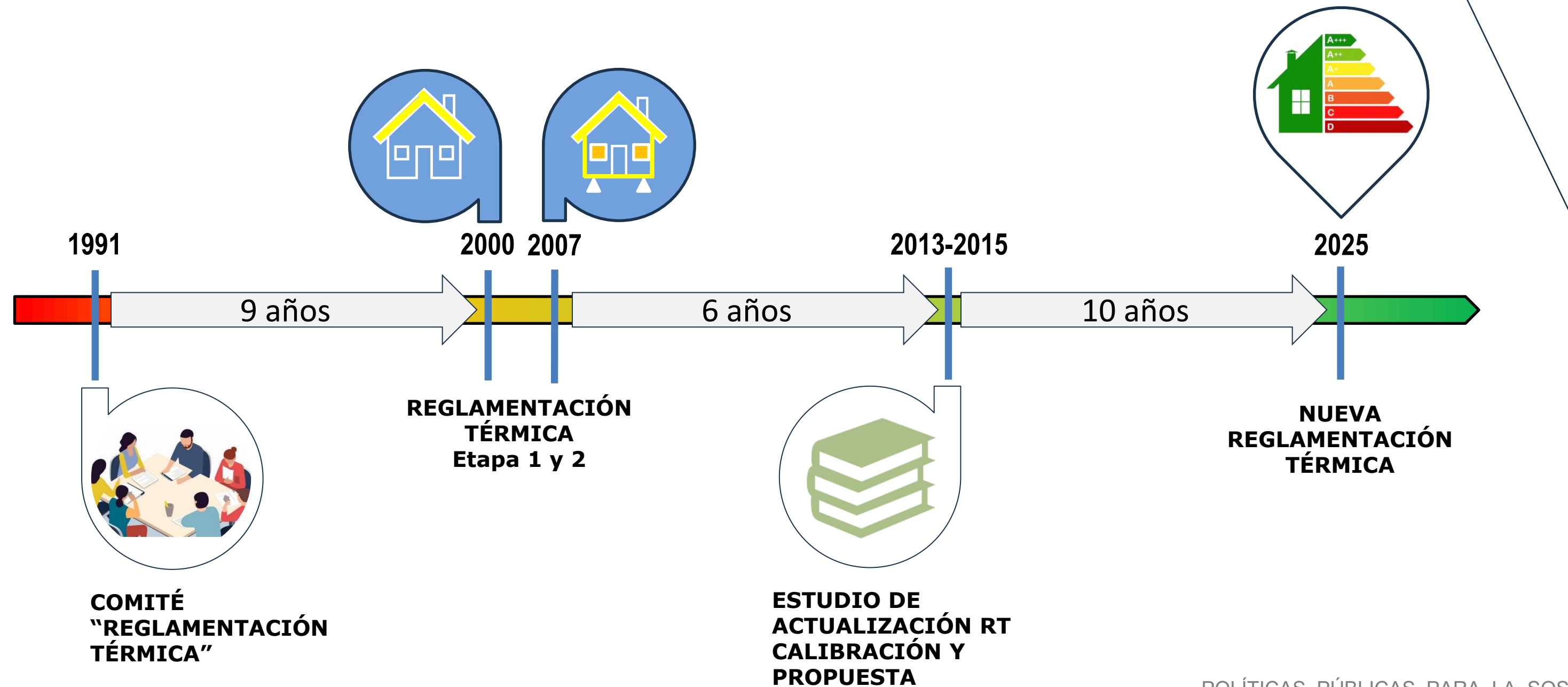


REGLAMENTACIÓN TÉRMICA

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

La inmovilidad en materia de sostenibilidad e incluso la regresión son una posibilidad real, que dependerá de la postura y voluntad política del gobierno de turno, salvo que exista una *institucionalidad* de carácter *permanente* en materia de eficiencia energética y sostenibilidad.

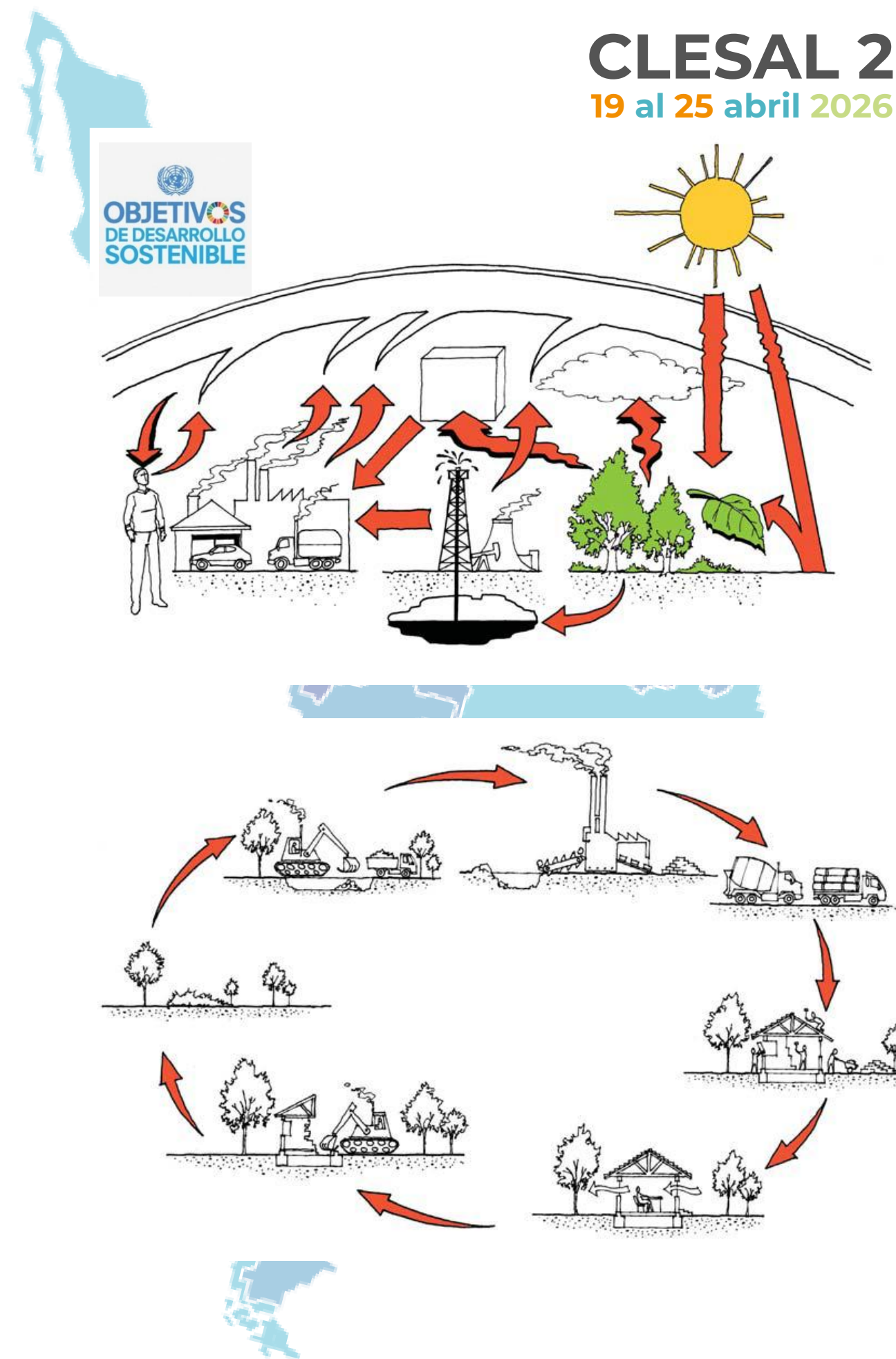
- AGENDA PÚBLICA
- ALIANZAS
- EVIDENCIA
- ESTRATEGIA
- GOBERNANZA
- INSTITUCIONALIDAD



Una **LEY** puede mandar la creación de planes de EE sectoriales, con metas y procesos de revisión y actualización permanente. Así mismo, puede asegurar su financiamiento con cargo al presupuesto de la nación. La propia **CONSTITUCIÓN POLÍTICA** de la nación puede resguardar principios de **SOSTENIBILIDAD**, mandando la creación de Leyes y reglamentos.

FINALES

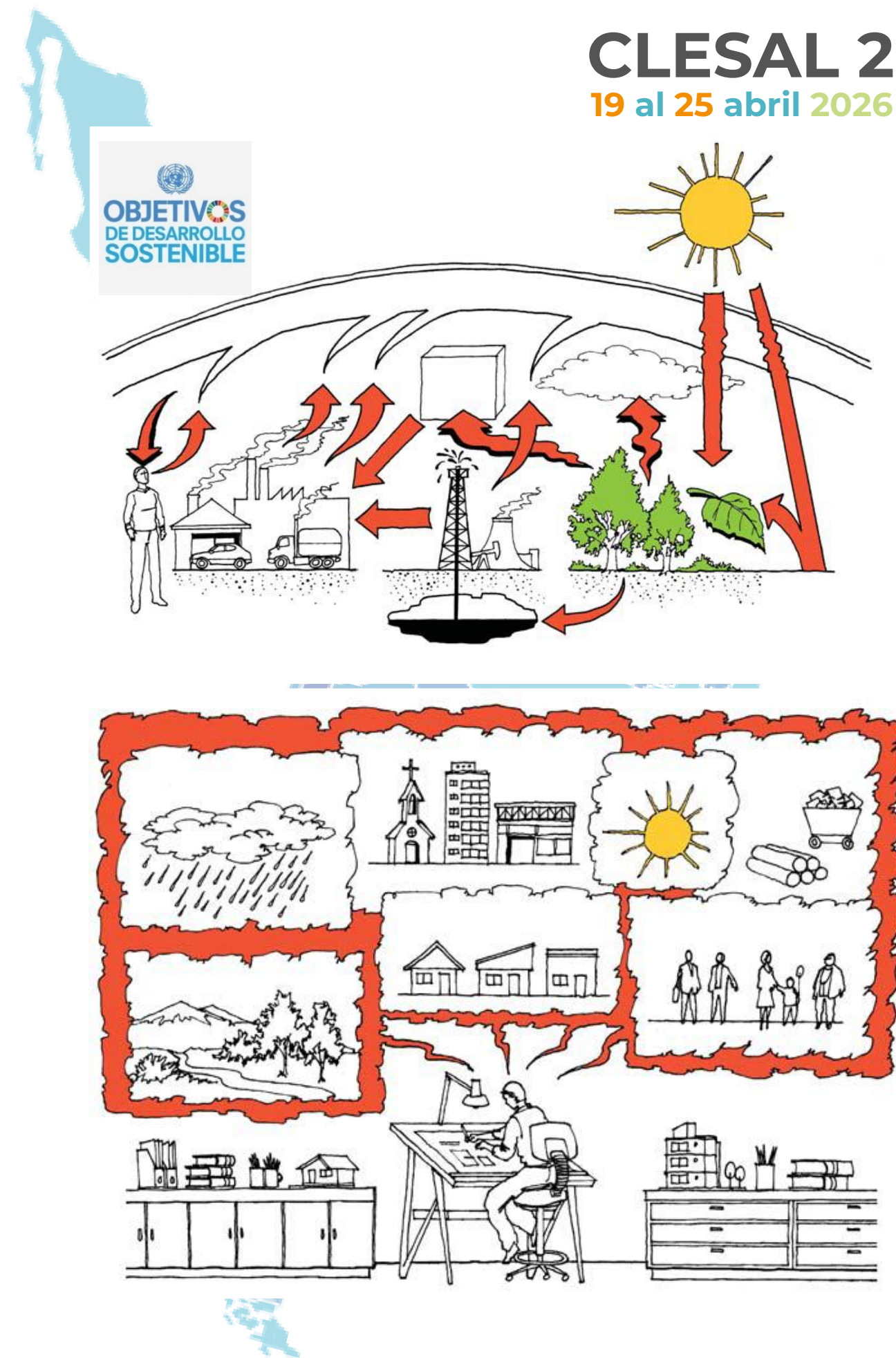
- La crisis climática impacta directamente nuestro entorno y nuestra **calidad de vida**, especialmente a los más pobres, a las mujeres, niños y adultos mayores. El rol del **Estado** es fundamental en la acción climática y el resguardo de las personas.
- En actividades como la **construcción**, el espacio para avanzar es aun muy amplio (sobre todo en nuestra región).



FINALES

- La crisis climática impacta directamente nuestro entorno y nuestra **calidad de vida**, especialmente a los más pobres, a las mujeres, niños y adultos mayores. El rol del **Estado** es fundamental en la acción climática y el resguardo de las personas.
- En actividades como la **construcción**, el espacio para avanzar es aun muy amplio (sobre todo en nuestra región).

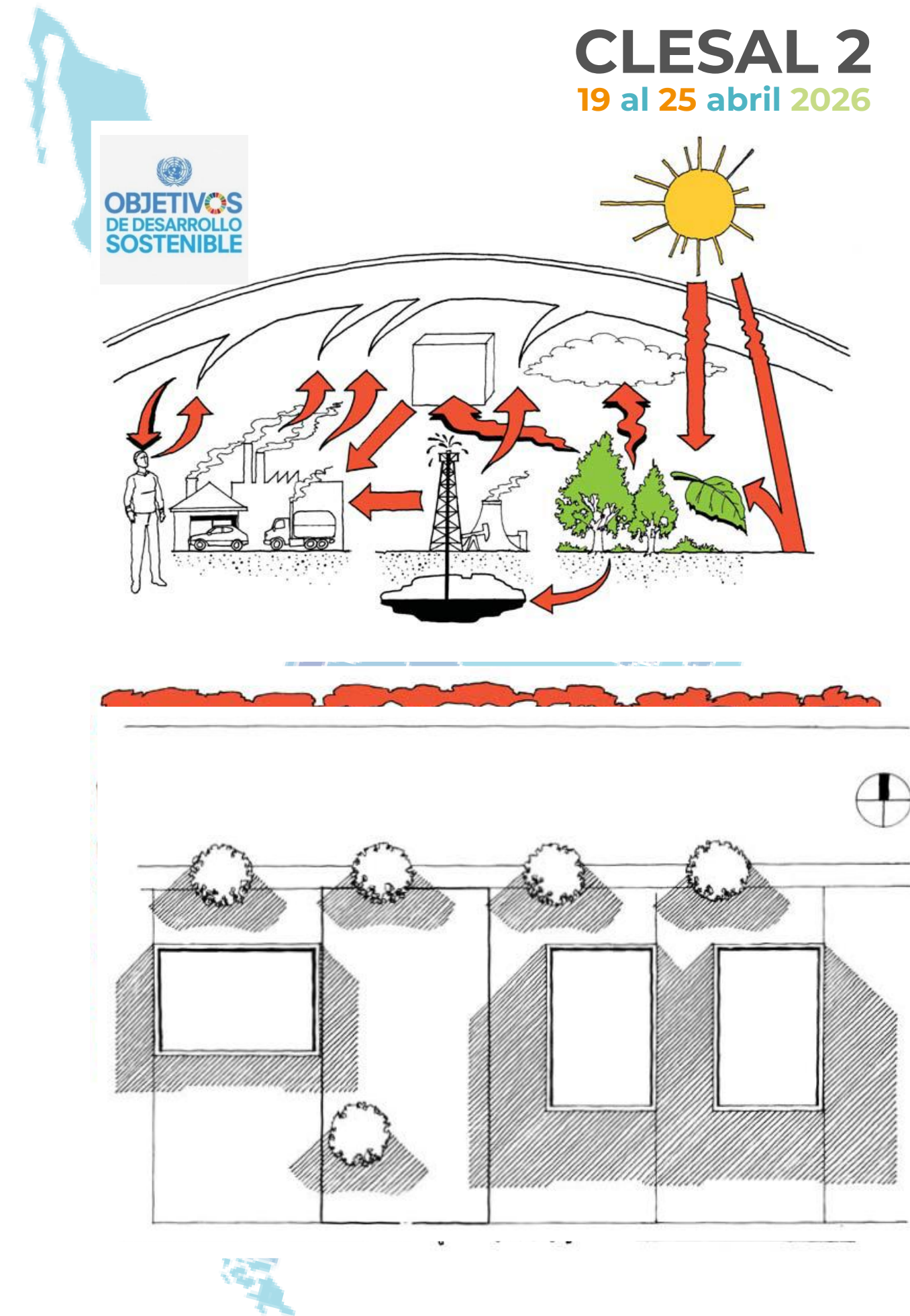
*Desde una etapa temprana del **diseño** es posible actuar; el diseño del loteo, el trazado de las calles y las áreas verdes, el tamaño, forma y orientación de los lotes, estrategias arquitectónica pasivas y soluciones constructivas energéticamente eficientes permiten avanzar en la sostenibilidad en la construcción.*



FINALES

- La crisis climática impacta directamente nuestro entorno y nuestra **calidad de vida**, especialmente a los más pobres, a las mujeres, niños y adultos mayores. El rol del **Estado** es fundamental en la acción climática y el resguardo de las personas.
- En actividades como la **construcción**, el espacio para avanzar es aun muy amplio (sobre todo en nuestra región).

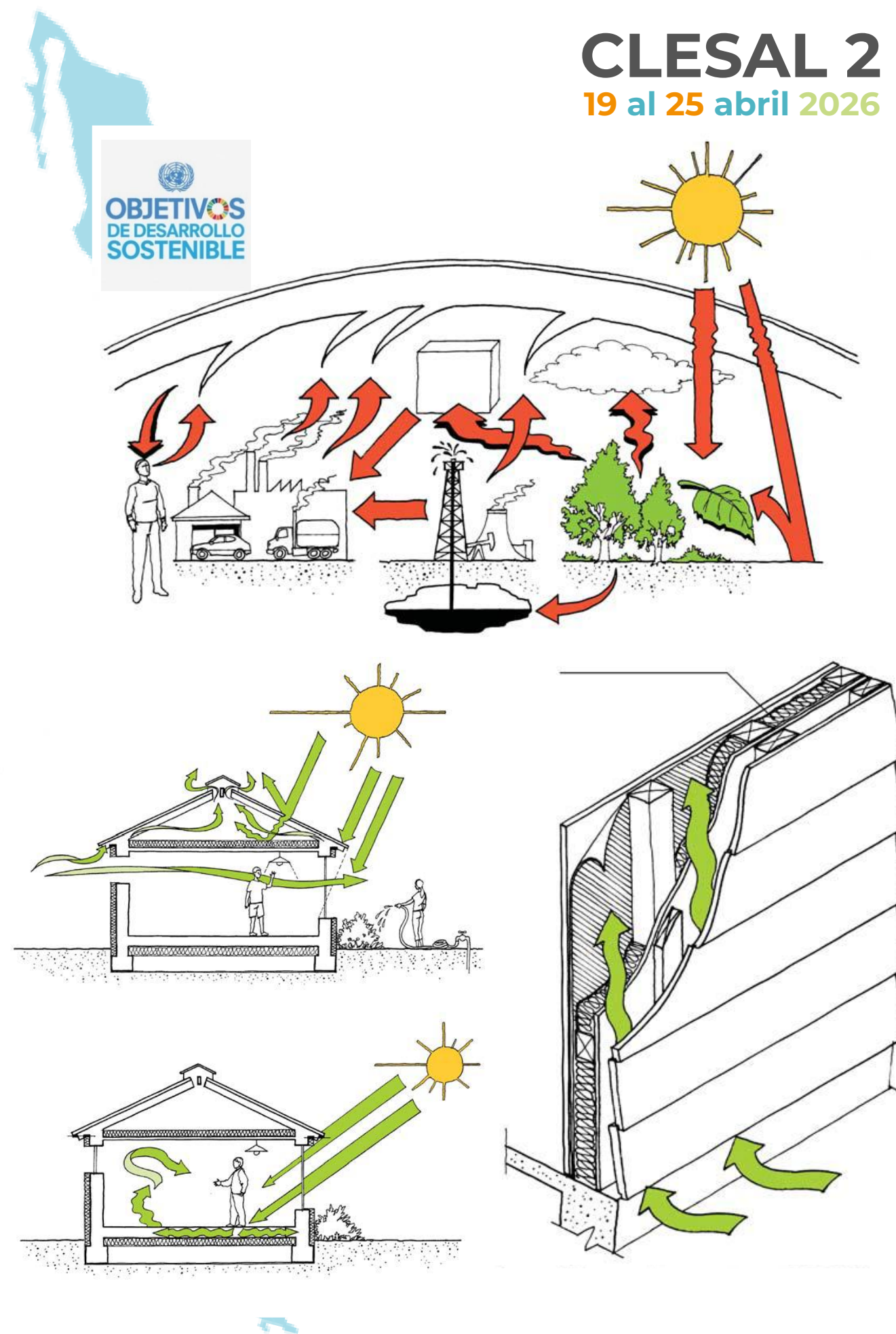
*Desde una etapa temprana del **diseño** es posible actuar; el diseño del loteo, el trazado de las calles y las áreas verdes, el tamaño, forma y orientación de los lotes, estrategias arquitectónica pasivas y soluciones constructivas energéticamente eficientes permiten avanzar en la sostenibilidad en la construcción.*



FINALES

- La crisis climática impacta directamente nuestro entorno y nuestra **calidad de vida**, especialmente a los más pobres, a las mujeres, niños y adultos mayores. El rol del **Estado** es fundamental en la acción climática y el resguardo de las personas.
- En actividades como la **construcción**, el espacio para avanzar es aun muy amplio (sobre todo en nuestra región).

*Desde una etapa temprana del **diseño** es posible actuar; el diseño del loteo, el trazado de las calles y las áreas verdes, el tamaño, forma y orientación de los lotes, estrategias arquitectónica pasivas y soluciones constructivas energéticamente eficientes permiten avanzar en la sostenibilidad en la construcción.*



- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.
- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>

“Ya ha habido otros cambios climáticos en el pasado”
“El cambio climático es parte de un ciclo natural”
“¿cómo va a estar calentándose la tierra si hace frío?”
“Una pequeña proporción de CO2 no puede calentar un planeta entero”
“Un par de grados no son para tanto”



FINALES

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.



- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre **producción** y **consumo** genera una invisibilidad estructural del problema.

“Cuando compramos zapatillas”



Men's Casual Athletic Sneakers Fashion Sports Running Tennis Shoes...

CLP \$35,396.00

Free delivery

FINALES

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.



- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre **producción** y **consumo** genera una invisibilidad estructural del problema.



FINALES

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.



- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre **producción** y **consumo** genera una invisibilidad estructural del problema.



FINALES

- Regulaciones sobre eficiencia energética y sostenibilidad en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una institucionalidad sólida y con carácter permanente.

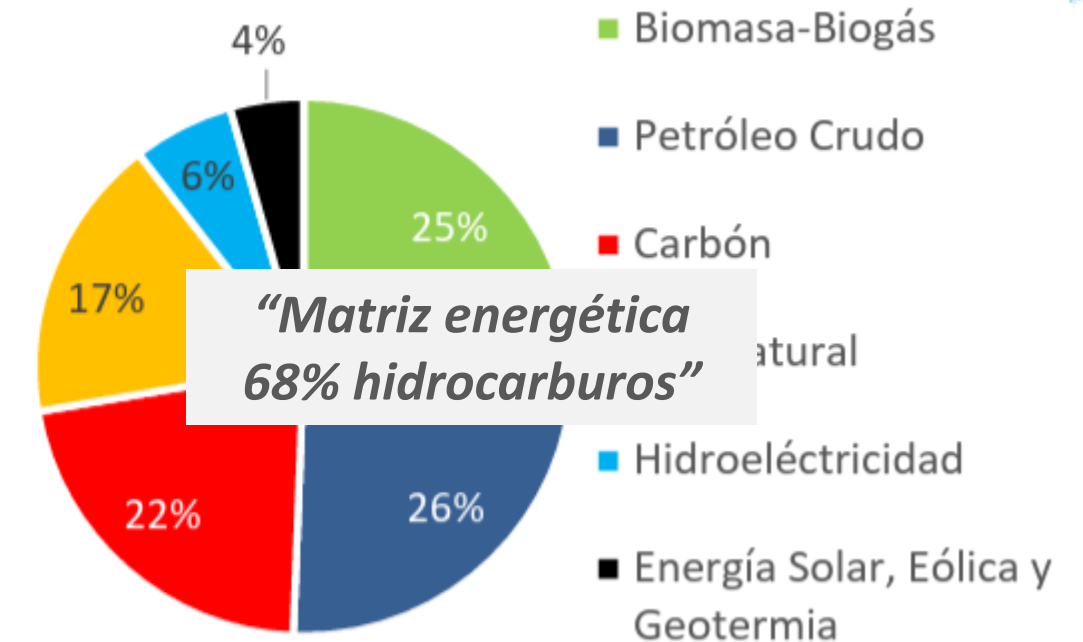


- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre producción y consumo genera una invisibilidad estructural del problema.



FINALES

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.



- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre **producción** y **consumo** genera una invisibilidad estructural del problema.



FINALES

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

- Regulaciones sobre **eficiencia energética** y **sostenibilidad** en edificaciones resultan hoy imprescindibles y se deben dotar de una **institucionalidad sólida** y con carácter **permanente**.



- El riesgo de la inacción y la regresión es real porque hay quienes desestiman y deslegitiman la evidencia científica

<<NEGACIONISMO DEL CAMBIO CLIMÁTICO>>



- La disociación entre **producción** y **consumo** genera una invisibilidad estructural del problema.

**EN 2023: TODOS LOS DATA CENTER DEL MUNDO
CONSUMÍAN LA MISMA CANTIDAD DE ELECTRICIDAD QUE
GRAN BRETAÑA**



- La negación de la evidencia científica puede ser por ignorancia, escepticismo o tal vez sentido de superioridad (“yo tengo la razón”).
- Independientemente, algún sector político hace eco de aquello, lo amplifica en la esfera pública y lo utiliza para sembrar la duda suficiente para **paralizar la decisión política** y para **desregular**.



[Informe] Cuando el ‘lobby’ fósil rebaja la ciencia: desregulación y captura corporativa en el giro climático de la UE hacia 2040

29/12/2025 | Clima (tema), Informes


Conclusión: La regresión de la ambición climática europea

Durante el mandato de la Comisión Europea 2019-2024, el Pacto Verde Europeo se consolidó como una de las principales prioridades políticas de la Unión Europea. Estos avances representaron pasos fundamentales para hacer frente a la crisis climática, aunque desde el principio resultaron insuficientes ante la urgencia que la ciencia venía documentando.

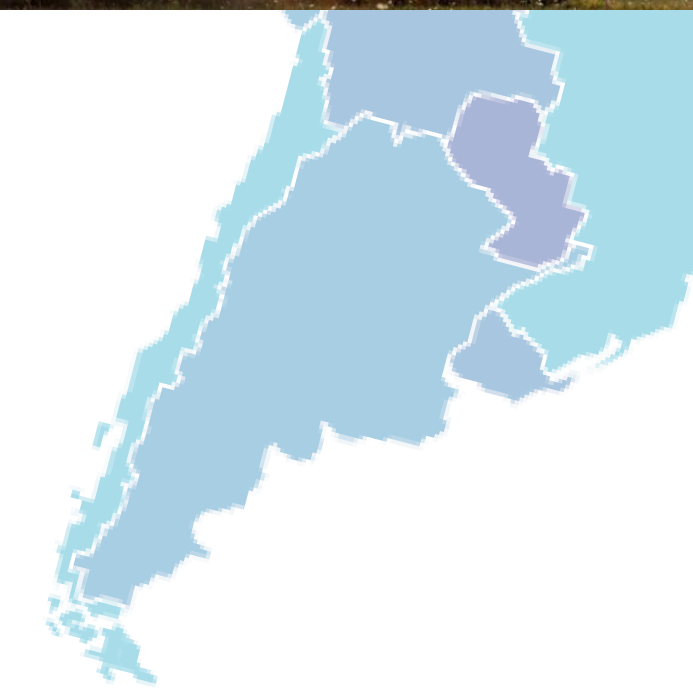
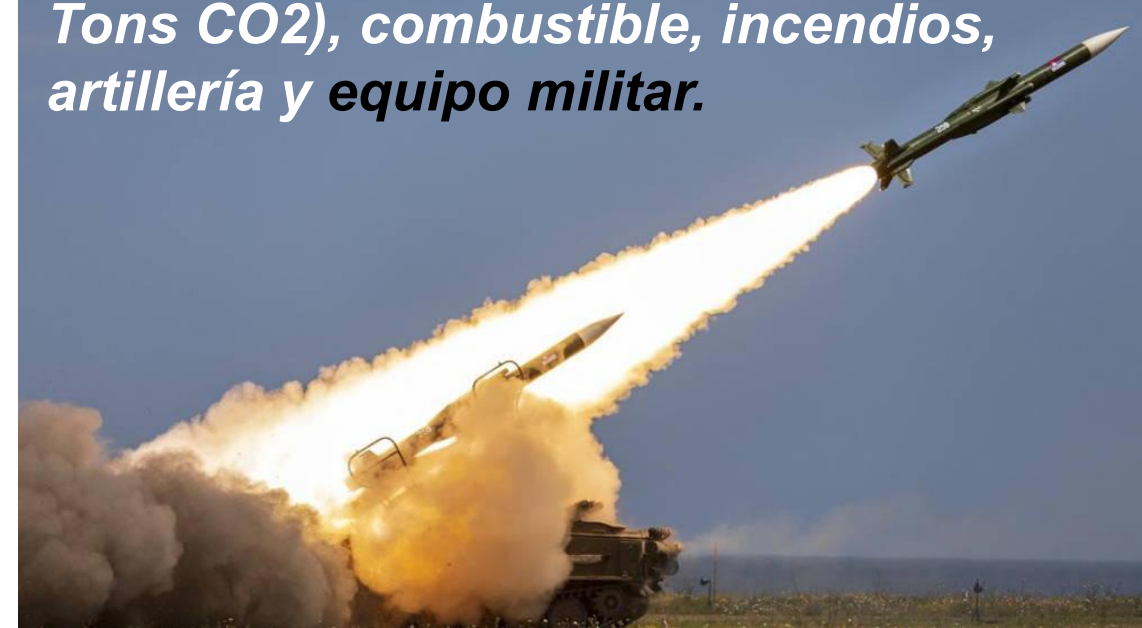
La Legislación Europea sobre el Clima supuso un avance significativo al fijar objetivos jurídicamente vinculantes para 2030 y 2040, con el fin de alcanzar la neutralidad climática en 2050. Sin embargo, ya entonces resultaba problemático que la norma se centrara en el concepto de “neutralidad” y no de forma explícita en la reducción real de emisiones, abriendo la puerta a mecanismos contables que permiten eludir la descarbonización efectiva.

- La desregulación en el ámbito territorial, ambiental y también de la construcción, favorece el negocio “sucio” y aumenta las utilidades a costa del medio ambiente y las personas.

*Se estima que, en los primeros 14 días, la guerra de EEUU, Israel e Irán, ha generado más de **5 millones de toneladas de CO2**, que equivale a lo que emiten 84 países juntos.*



*Destrucción de edificios civiles (2,4 Mill Tons CO2), combustible, incendios, artillería y **equipo militar**.*



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



LAS CONCLUSIONES... LAS SACA USTED

“La sociedad industrial y post industrial globalizada produce y consume por encima de los recursos naturales disponibles y excede la capacidad de la biosfera de absorber los desechos y la contaminación producida”

Barry Commoner, *El círculo se cierra*, 1978

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026



LAS CONCLUSIONES... LAS SACA USTED

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

“La sociedad industrial y post industrial globalizada produce y consume por encima de los recursos naturales disponibles y excede la capacidad de la biosfera de absorber los desechos y la contaminación producida”

Barry Commoner, *El círculo se cierra*, 1978

“un cambio de rumbo, un decisivo cambio del modelo actual de consumo y producción, demasiado a menudo impregnado de la cultura de la indiferencia y el despilfarro, despilfarro del medio ambiente y despilfarro de las personas”

“un reto hermoso, estimulante y realizable: pasar de una cultura del despilfarro a estilos de vida marcados por una cultura del respeto y del cuidado, del cuidado de la creación y del cuidado de nuestro prójimo, esté cerca o lejos en el espacio y en el tiempo”

Jorge Bergoglio, Papa Francisco, 2023



GRACIAS

CLESAL 2
19 al 25 abril 2026

